



**TRABAJANDO  
PARA USTED**

APRUEBA LISTADO PRELIMINAR DE PROYECTOS SELECCIONADOS Y EN LISTA DE ESPERA AL TRIGÉSIMO QUINTO LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA Y ORDENA PUBLICACIÓN

VALPARAISO, 08 MAY. 2026

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1727

## RESOLUCIÓN ELECTRONICA

### VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley N° 16.391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el D.L. N° 1305 que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el D.S. N° 397 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales;
- b) Lo dispuesto en el D.S. N° 114 (V. y U.) de 1994, y sus modificaciones, que reglamenta el Programa de Pavimentación Participativa;
- c) La Resolución Exenta N° 1820 (V. y U) de 2003, y sus modificaciones, que fija el procedimiento de aplicación práctica del Programa de Pavimentación Participativa;
- d) El Ord. N° 562 de fecha 10 de septiembre de 2025 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, que informa e instruye sobre el 35° Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa del MINVU;
- e) La Resolución Exenta N° 1070 de fecha 10 de septiembre de 2025, que convoca al 35° llamado a postulación del Programa de Pavimentación Participativa en la Región de Valparaíso;
- f) El Ord. N° 22 de fecha 12 de enero de 2026 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, en el que, entre otras cosas, se instruye a ajustar los plazos de programación del concurso vigente, especialmente en lo referido a la publicación de los resultados del Proceso de Selección;
- g) La Resolución Exenta N° 37 de fecha 13 de enero de 2026, que modifica la Resolución Exenta N° 1070/2025 e informa nuevo calendario para el 35° llamado a postulación del Programa de Pavimentación Participativa, en la Región de Valparaíso;
- h) El Ord. N° 64 de fecha 28 de enero de 2026 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, en el que se instruye ajuste al calendario efectuando un nuevo aplazamiento del proceso de selección de proyectos correspondientes al 35° llamado de las publicaciones de resultados, selección preliminar y definitiva de proyectos;
- i) La Resolución Exenta N° 72 de fecha 29 de enero de 2026, que modifica la Resolución Exenta N° 37/2026 e informa nuevo calendario para el 35° llamado a postulación del Programa de Pavimentación Participativa, en la Región de Valparaíso;
- j) El Ord. N° 79 de fecha 11 de febrero de 2026 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, informa que se posterga publicación lista preliminar 35° llamado del Programa de Pavimentación Participativa;
- k) La Resolución Exenta N° 111 de fecha 13 de febrero de 2026, que modifica la Resolución Exenta N° 79/2026 e informa que se posterga la publicación preliminar del 35° llamado del Programa de Pavimentación Participativa, en la Región de Valparaíso;
- a) El Ord. N° 295 de fecha 30 de abril de 2026 mediante el cual el Ministro de Vivienda y Urbanismo instruye e informa el monto de selección de proyectos para el 35° llamado del Programa de Pavimentación Participativa;
- b) Las Resoluciones N° 36 y N°08, del 2024 y 2025 respectivamente, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón, y que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a Toma de Razón o Controles de Reemplazo cuando corresponda.
- c) El Decreto Supremo (V. y U.) N° 51 de fecha 25 de marzo de 2026, en trámite, que me designa en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo en la región de Valparaíso.

### CONSIDERANDO:

- 1) Que mediante Resolución Exenta N° 1070 de fecha 10 de septiembre de 2025 se convocó al 35° llamado a postulación del Programa de Pavimentación Participativa, en la Región de Valparaíso;

- 2) Que mediante Resolución Exenta N° 37 de fecha 13 de enero de 2026, se modifica el calendario de postulación al 35° llamado del Programa de Pavimentación Participativa, en la Región de Valparaíso, especialmente en lo referido a la publicación de los resultados del Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa del MINVU por las circunstancias que en él se indican, especialmente, la necesidad de realizar, a nivel central y regional, un proceso de revisión y análisis de la cartera de proyectos, con el objetivo de evaluar el gasto regional y generar espacio para el eventual ingreso de proyectos nuevos.
- 3) Que mediante Resolución Exenta N° 72 de fecha 29 de enero de 2026, se modifica la resolución exenta N° 37/2026 y se informa un nuevo aplazamiento de las fechas de publicación de la selección preliminar y definitiva correspondientes al 35° llamado del Programa de Pavimentación Participativa, en la Región de Valparaíso.
- 4) Que mediante Resolución Exenta N° 111 de fecha 13 de febrero de 2026, se modifica la resolución exenta N° 72/2026 a fin de informar formalmente la postergación de la publicación de la lista preliminar de proyectos seleccionados del 35° llamado del Programa de Pavimentación Participativa en la Región de Valparaíso, conforme a las instrucciones impartidas por la autoridad sectorial.
- 5) Que mediante El Ord. N° 295 de fecha 30 de abril de 2026, el Ministro de Vivienda y Urbanismo instruyó e informó el monto de selección de proyectos para el llamado referido;
- 6) Que el 30 de noviembre de 2025 se cerró el período de postulación y fueron revisados los respectivos expedientes, confeccionándose la lista de proyectos válidamente postulados, razón por la cual se realizó la selección conforme a monto establecido en el ordinario N° 295/2026;
- 7) En cumplimiento de lo instruido en el Ord. N° 295/2026, se elaboró el listado preliminar de proyectos seleccionados y en lista de espera, conforme a los porcentajes de distribución comunal y al marco presupuestario disponible en cada comuna. En aquellos casos en que los proyectos priorizados en primera opción superaban el monto asignado, la selección se efectuó en función del presupuesto comunal y no estrictamente por orden de prioridad, hasta completar los recursos asignados para el 35° Proceso de Selección del Programa de Pavimentación Participativa, razón por la cual:

### **R E S O L U C I Ó N :**

- 1) **APRUEBESE** el siguiente listado preliminar de proyectos seleccionados y en lista de espera de la Región de Valparaíso, correspondiente al trigésimo quinto llamado del Programa de Pavimentación Participativa;
- 2) **PUBLIQUESE** con fecha 11 de mayo de 2026 el listado en un diario de circulación regional y en la página web de SERVIU Región de Valparaíso;
- 3) **NOTIFÍQUESE** mediante correo electrónico de la presente resolución electrónica a todos los Municipios de la Región de Valparaíso, informándole que el plazo para apelar a los resultados de la selección preliminar es hasta el día 15 de mayo de 2026.
- 4) La publicación de lista definitiva de proyectos seleccionados y en lista de espera se realizará el día 25 de mayo de 2026.

**MARCELO RUÍZ FERNÁNDEZ**  
**SECRETARIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE VALPARAÍSO**

MTT/XVM/KCF

#### DISTRIBUCIÓN:

- MUNICIPALIDAD DE CABILDO\_RLEIVA@MUNICIPIOCABILDO.CL
- MUNICIPALIDAD DE CALERA\_FOLIVARES@LACALERA.CL
- MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA\_AFLORES@MUNICALLELARGA.CL
- MUNICIPALIDAD DE CARTAGENA\_RGUENDELMAN@MUNICIPALIDADDECARTAGENA.CL
- MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA\_FELIPE.CUETO@MUNICIPALIDADCASABLANCA.CL
- MUNICIPALIDAD DE CATEMU\_NPEREIRAN@MUNICATEMU.CL
- MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO\_SECPLA@ELQUISCO.CL
- MUNICIPALIDAD DE EL TABO\_SECPLAMUNICIPIO@ELTABO.CL
- MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA\_F.VERGARA@LALIGUA.CL
- MUNICIPALIDAD DE LIMACHE\_MBENAVENTE@MUNILIMACHE.CL
- MUNICIPALIDAD DE LLAY LLAY\_SECPLAC@MUNICIPALIDADLLAYLLAY.CL
- MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES\_KAMESTICA@MUNILOSANDES.CL
- MUNICIPALIDAD DE NOGALES\_PLANIFICACIONES@MUNINOGALES.CL
- MUNICIPALIDAD DE OLMUÉ\_ROMINA.PINTO@OLMUE.CL
- MUNICIPALIDAD DE PAPUDO\_DLARA@MUNICIPALIDADPAPUDO.CL
- MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI\_FRANCISCO.JELDES@MUNIPUCHUNCAVI.CL
- MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO\_SECPLAN@PUTAENDO.CL
- MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA\_MARCELO.MERINO@QUILLOTA.CL
- MUNICIPALIDAD DE QUILPUE\_FERNANDO.CABEZAS@QUILPUE.CL

- MUNICIPALIDAD DE QUINTERO\_ARETAMALES@MUNIQUINTERO.CL
- MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO\_COVALLE@SANANTONIO.CL
- MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN\_DIRECTOR.SECPLAC@MUNISANESTEBAN.CL
- MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE\_HGUAJARDO@MUNISANFELIPE.CL
- MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA\_EVILLALOBOSP@IMSANTAMARIA.CL
- MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO\_GARACENA@SANTODOMINGO.CL
- MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA\_CCERNA@VILLALEMANA.CL
- MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR\_MARIAFERNANDA.OLIVARES@MUNIVINA.CL
- JEFE DIVISIÓN DESARROLLO URBANO\_OFPAMINVU@MINVU.CL MONTENEGRO@MINVU.CL
- DIRECTOR S SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO\_OFPARTESV@MINVU.CL
- SEREMI DESARROLLO SOCIAL REGIÓN DE VALPARAÍSO\_OFICIALDEPARTESEREMIVALPO@DESARROLLOSOCIAL.GOB.CL
- DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO\_MCARDEMIL@MINVU.CL
- DEPARTAMENTO PROGRAMACIÓN Y CONTROL SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO\_PHERNANDEZ@MINVU.CL
- OFICINA PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO\_DGOMEZ@MINVU.CL
- ARCHIVO PLANES Y PROGRAMAS SEREMI MINVU VALPARAÍSO\_MCTAPIAT@MINVU.CL